D.C.P. N° 2079/2021

San Lorenzo, 30 de septiembre de 2021

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2021 ***"SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PATOLÓGICOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID N° 402.182*** *, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 844/2018 Por la cual se establecen directrices relativas a la aprobación de la Modalidad de Contrato Abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y se abrogan las resoluciones DNCP N° 2238/2014, N° 237 61/201 4 y N° 1342/2017.*

Al respecto, según nota ADM Nº 091/2021, ateniendo que es imposible determinar la cantidad de kilos de Basura Patológica que se producirá en el transcurso del año es que se solicita la Modalidad de Contrato Abierto, a fin de cubrir el retiro de los mismos según necesidad.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA
DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LRD/bm